



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Salta, 9 de Marzo de 1998

TELEF. (087) 255408 - FAX: (087) 255449
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Expediente Nº B.062/97

RES. 049/98

VISTO:

Que la designación Interina del C.U. Raúl Martín Díaz como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Computación VI, efectuada mediante Res. Nº 411/97, estaba condicionada al término de la licencia extraordinaria concedida al titular del cargo, el Lic. Julio C. Arias Figueroa;

Que por Res. Nº 004/98 se tiene por reintegrado a partir del 20 de diciembre de 1997, al Lic. Arias Figueroa a su cargo regular, correspondiendo en consecuencia dar por finalizadas las funciones del C.U. Raúl M. Díaz desde la misma fecha;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por finalizadas, a partir del 20 de diciembre de 1997, las funciones que venía desempeñando interinamente el C.U. RAUL MARTIN DIAZ como Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Computación VI de esta Unidad Académica, en un todo de acuerdo a lo expresado en el exordio.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE.

cn

Lic. VERÓNICA M. JAVI DE ARROYO
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Exactas,


Msc. ESTER BARRA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas